

# Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Miércoles 12 de Febrero de 1902.

Núm. 1.476.

## D. Antonio Sanz Encabo.

No tengo recuerdo—en mi ya larga tarea de emborronar, á ratos, cuartillas para la prensa—de haber publicado nunca biografías de personajes que aun vivieran. Necrologías, elójos fúnebres, si he escrito muchos, tantos, que si lo modesto é insignificante de la labor no hiciera que resulte en extremo presuntuoso el apelativo, pudiera llamárseme el cantor de los muertos.

Las razones que he tenido para obrar así son tan evidentes que casi no necesito exponerlas. Toda alabanza á los que fueron, por exagerada que sea, encuentra piedad en el ánimo de los vivos, al paso que el más mesurado elogio á los que aun existen, es juzgado, casi siempre, por la malicia y por la envidia como lisonja ó interesada ó vanal.

Hoy, contraviniendo á aquel propósito y faltando á aquella regla de conducta, me decido á cooperar—en la medida que mis modestas aptitudes lo permiten—á la obra emprendida por el director de este periódico, mi buen amigo Rioja, al publicar los retratos y biografías de cuantos sorianos se han señalado, se han destacado del nivel normal, en cualquiera de las esferas de la actividad humana, en estos últimos tiempos.

Si yo no estoy equivocado, al emprender el señor Rioja esta meritoria obra, ha tenido, sin duda en cuenta que en pocas partes se cumple como en Soria aquel proverbio bíblico de que nadie es profeta en su tierra, ó aquel otro adagio francés de que no hay hombre grande para su ayuda de cámara. Aquí, en fuerza de la intimidad, acaso excesiva en que vivimos, resultamos todos ayudas de cámara de nuestros grandes hombres. Lo que Rioja se ha propuesto es refrescar la memoria, un tanto olvidadiza, de nuestros convecinos: es decirles no os empeñéis en buscar fuera de casa, lo que teneis dentro de ella; no menospreciéis lo propio, para enaltecer lo ajeno: no pongáis pesas en los pies de aquellos paisanos nuestros que valen y que deben intentar subir á las cumbres de la gloria y de la fortuna, antes bien protegédles, alentadles, ayudadles; que sus triunfos antes causen satisfacción que envidia, antes alegría que pesar. Celebrad sus éxitos no como puramente personales, sino como éxitos de la familia, del pueblo, de la colectividad: no mateis, no anuléis con el desvío ó la antipatía sus iniciativas: por que no esteis conformes con sus opiniones, no los hagais con vuestros odios, ó con vuestras diatribas—ó lo que es peor aun—con

vuestra indiferencia, abandonar la lucha, emigrando de la tierra en que nacieron, ó sepultándose en lo más recóndito del hogar á lamentar la ingratitud de los hombres.

De otro lado la publicación de esos retratos y de esos apuntes biográficos de sorianos notables, deben servir de estímulo á la juventud que ahora comienza la lucha para proseguir con ardor la batalla persuadidos de que no hay triunfo sin combate y que este pequeño homenaje de admiración y de afecto que la prensa periódica tributa hoy á los sorianos distinguidos del presente, los otorgará mañana á los que logren alcanzar el laurel de la victoria.

Inspirado en estos propósitos he contraído el voluntario compromiso de escribir para el *Noticiero* cuatro ó cinco ligeras semblanzas, imperfectas siluetas, borrosos perfiles de otros tantos sorianos á quienes, por no ofender su modestia, no llamaré ilustres pero á los que, en estricta justicia, no puedo menos de calificar de notables.

\*\*\*

Comentando un discreto amigo mío la conferencia dada, hace pocas noches en el Ateneo Soriano por Mariano Granados, me decía:

—Con esa conferencia ha puesto Granados su nombre al nivel del de Antonio Sanz.

En esa frase sencilla, pero gráfica, se compendia y resume el concepto que por aquí tenemos del pertinaz desterrado en Berlanga.

En efecto; entre los muchos hombres á quienes he tenido ocasión de tratar en mi ya larga y, en sus comienzos, ac-

oidentada vida, he conocido pocas de cultura tan vasta, tan variada y tan completa como la de Antonio Sanz del que puede afirmarse, que sabe de todo y todo lo sabe bien, desde Teología hasta Taoromaquia. Solo recuerdo de uno con el que pueda en cierto modo, compararse á Sanz; con don José Canalejas y Mendez.

Para los fanáticos del ilustre ex-Ministro esta afirmación mía aparecerá como una exageración y acaso, acaso, como una heregía; pero si tienen en cuenta que Canalejas está hoy en la cumbre y á plena luz, mientras que Sanz permanece en el valle y casi en tinieblas: si consideran que el uno dispone de dos magníficas tribunas para hacerse oír, la del Parlamento y la del *Heraldo*, al paso que el otro apenas si ha sido escuchado, más que por una exígua parte de sus paisanos, comprenderán que no hay términos hábiles para discernir si es ó no exagerada mi afirmación.

Tengo el íntimo convencimiento de que si la primera vez



DON ANTONIO SANZ ENCABO

que se eligió diputado por Soria á Canalejas se hubiera elegido á Antonio Sanz, acaso el renombre y justa fama que ha adquirido aquel, los hubiera logrado este, puesto que, si no le supera, le iguala en la cantidad y calidad del bagaje literario y científico, en la galanura, corrección y abundancia de la palabra, en lo claro y perspicaz del entendimiento.

Y cuenta que todo lo que sabe Antonio Sanz—fuera de lo que le enseñaron los profesores de la Universidad Central donde cursó con gran lucimiento la carrera de Derecho—lo ha aprendido por sí, sepultado en su retiro de Berlanga, mientras Canalejas puede decirse que aprende por delegación. Las cuestiones sociales las estudia por él, Morato; las económicas García Gomez; las jurídicas Guillén, Castillejo, ó cualquiera de sus pasantes; las militares, Suarez Inclán; las políticas, Gallego ó López Ballesteros. Lo que hay es que este hombre verdaderamente excepcional—cuyos indiscutibles méritos soy el primero en reconocer—posee una tal, y tan grande fuerza de asimilación intelectual—si se permite el concepto—que á la media hora de conversación con cualquiera de sus colaboradores ó auxiliares al que haya encargado el estudio de determinada cuestión, por complicada y difícil que esta sea, sabe acerca de ella más que el haya dedicado á su examen gran espacio de tiempo y no pocas vigiliadas.

No posee Antonio Sanz, acaso, esta maravillosa fuerza de intuición; pero tiene, en cambio, una inteligencia tan despierta tan desarrollada por la meditación y el estudio; tiene tan perfectamente equilibradas las facultades anímicas; se ha llegado á formar un tan elevado concepto de lo que debe ser el hombre público y de cuales son las necesidades y los remedios que hay que aplicar para sacar á la Nación del triste estado en que hoy se encuentra y del más aflictivo que la aguarda, en un porvenir próximo, que sus soluciones tienen un carácter más práctico, más inmediato, más realizable que las indeterminadas, confusas é inseguras del inspirador del *Heraldo*.

Una diferencia esencial existe, no obstante, entre Sanz y Canalejas: es posible que este no llegue, por sobra de ambición, á donde pretende: Sanz no llegará á parte alguna porque no tiene ambición de ninguna clase.

\*\*

Para que no se crea—por los que no le conocen ó le conocen solo de vista que estas apreciaciones mías por lo que respecta á la personalidad de Antonio Sanz son exageradas, citaré,—á la ligera porque me veo forzado á terminar estos deshilvanados apuntes—otras dos de muchísima mayor autoridad.

Con motivo de cierto asunto profesional, vino á Soria, hace ya unos cuantos años, el ex-Ministro de Estado de la República don José Muro. Ofrecióle un meeting el partido republicano y en él pronunció un tan admirable discurso Antonio Sanz; desarrolló de modo tan acabado, tan completo, tan práctico cual debía ser en lo social, en lo político, en lo económico, en lo militar y en sus relaciones con la Iglesia el programa de gobierno del partido republicano, que al concluir, nos decía verdaderamente emocionado y conmovido el señor Muro, refiriéndose á Antonio Sanz:

—Este hombre es un verdadero fenómeno y sus paisanos cometen un delito de lesa patria no obligándole á que salga de su sepulcro de Berlanga.

El delito, no obstante, sigue perpetrándose á ciencia y conciencia de todos, y con gran complacencia del propio interesado.

Alla va otra opinión que no debe tacharse de parcial.

Residía, hace pocos años, entre nosotros el distinguido magistrado que fué de esta Audiencia—hoy de la de Logroño—don Mariano Herrero y Martínez de quien solía decir Peñalba que era uno de los hombres de mayor cultura jurídica que había conocido.

Pues bien: al señor Herrero le oí, en más de una ocasión,

afirmar que Antonio Sanz podría figurar, si quisiera, entre las primeras eminencias de nuestro foro.

Apesar de esto creo que Sanz no ha utilizado aun, de modo práctico al menos, el derecho que le da su título de Abogado.

\*\*

Como prueba de las diversas aptitudes y multiplicidad de conocimientos de nuestro esclarecido paisano y amigo citaré,—entre otros muchos que acuden á la memoria—los dos hechos siguientes:

En casi todos los números correspondientes á los lunes del difunto *Diario de Soria* figuran unas Crónicas extranjeras debidas á la pluma de Antonio Sanz, tan hermosamente escritas y pensadas, revelando tan profundo conocimiento de las cuestiones internacionales que de haberse publicado en periódicos de la Corte de los de gran circulación, habrían llamado seguramente la atención, acreditando el nombre de su autor.

Como contraste curioso, en algunos números de ese mismo periódico se han insertado revistas de toros escritas por Sanz Encabo y que no se hubieran desdeñado en firmar Peña y Goñi ó Cavia.

\*\*

Dije al principio que en Soria es más cierto que en otras muchas partes el adagio de que nadie es profeta en su tierra y Antonio Sanz es una buena prueba de ello.

Fué Diputado provincial muchas veces y no pudo seguir siendolo por que le negaron sus sufragios los electores del distrito de Almazán, su tierra natal.

¿Cabe indignarse ante esto? ¡Para que! Sería completamente inútil, y á más, si ahondara un poco en el asunto puede que llovieran disgustos sin cuento sobre mí y, lo que es peor aún, sobre *El Noticiero* ó sobre algun otro inocente al que ninguna responsabilidad debe alcanzarle por lo que yo escriba.

Después de todo acaso tengan razón los electores de Almazán y posible es que no les conviniera tener por representante en la Diputación á Sanz Encabo.

Mientras lo fué sólo se ocupó en defender con inteligencia, tesón y energía los intereses generales de la provincia sin cuidarse de atender más dictados que los de su honrada conciencia. No fué nunca agente de negocios, sino simplemente Diputado: no sirvió el interés personal sino que atendió siempre el colectivo; no quiso someterse nunca á la humillante protección de los caciques y no fué Diputado.

Yo creo que Antonio Sanz honraba al partido de Almazán representándolo en la Diputación como honraria mañana á su provincia toda representandola en Córtes.

¿Opina de distinta manera la mayoría del cuerpo electoral? Pues siga adelante por el camino emprendido que allá veremos, al fin y á la postre, quien tiene razón.

Después de todo, quiéranlo ó no lo quieran los electores, ó mejor dicho, los que desde Madrid, ó desde Soria, ó desde Almazán dirigen el tinglado político: llegue ó no llegue Antonio Sanz á donde, para bien de la provincia, debe llegar; lo que no podrá impedir nadie es que para los intelectuales, para los que piensan, para los verdaderos AMIGOS DEL PAÍS sea su figura una de las más salientes, notables y respetadas de la Soria contemporánea.

MONTULIANO.

## LINEAS CORTAS

### Carnaval y Ceniza

Cruza el aire velóz la serpentina,  
la lluvia de *confettis* riega el suelo,  
toca alegre la airosa estudiantina  
y á la fiesta la gente se encamina

con ánsia de placer, con loco anhelo.

Provistos de caretas y antifaces y buscando el lugar más llamativo lucen los mascarones sus disfraces y aprestánse á lanzar, siempre mordaces todas las desvergüenzas de su archivo.

Allí salen calumnias y rencores, allí la befa irónica y saí grienta y allí van los lascivos seductores disfrazando de cándidos amores, la torpeza brutal que les alienta.

Puede haber, hay tal vez, entre el ropaje de aquella abigarrada muchedumbre algún disfraz de artístico atalaje, pero si á un necio oculta el rico traje ¿de qué vale que brille y que relumbre?

Sátira, el carnaval, de nuestra vida su diversión ridícula parece que á reflexión profunda nos convida, ¿cuánta cosa en el hombre hay escondida que airada en tales días aparece!

Más acaso es verdad aunque desnuda la que hoy al pecador hiere y flagela, ó es la careta que el semblante escuda motivo de afirmar cualquiera duda con tal de que difame y de que duela?

\* \*

¡Mortal, mortal! detente y un momento repara en el placer que te esclaviza, oye suprema voz con más contentamiento que es de la Iglesia, diciéndote ¡Memento! colocando en tu frente la ceniza.....

TIRSO.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Estadística pecuaria

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros disponiendo que se proceda á la formación de la estadística del ganado caballar y mular de España.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

Se procederá el día 1.º de Enero de cada año, á la formación del censo de todo el ganado caballar y mular de España, excepto en el actual, que se llevará á efecto á los tres meses de la publicación de este decreto.

Para llevar á cabo las operaciones del censo se constituirán las Juntas siguientes:

Central, que estará formada por el personal que hoy constituye la de la Cría Caballar del Reino, con los representantes nombrados del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio é Instituto Geográfico y Estadístico.

Provinciales, bajo la presidencia de los gobernadores civiles y municipales, bajo la presidencia de los alcaldes.

## Crónica local

### Los Carnavales en Soria.

#### En las calles.

Mejor dicho estaría en el Collado, pues ha sido casi donde únicamente ha habido gentes que han celebrado... tres tardes de jolgorio; pero de jolgorio que á la mocedad seguramente por sus entusiasmos de divertirse, le han sabido á poco, sin reparar en la lluvia pertinaz del domingo y martes sobre todo.

Se viene diciendo hace rato que el Carnaval *se vá*; se habrá ido, acaso el Carnaval de las grandes mascaradas, pero el de la juerga al aire libre, nos parece que no se acaba tan pronto.

También se dice que ya los Carnavales no tienen pedestal en que sustentarse, y aquí este año, pedestal han tenido de barro bien fangoso y sobre el han gozado Menegildas y Menegildos muy de lo lindo. Eso ha sido *empujar* de firme sin miedo á las bromas más pesadas.

A la gente joven del pueblo no le falta su corazoncito ni la sangre en las venas para decir.... *allá vá*, y en las fiestas de los Carnavales como en las de San Juan, está la mejor demostración de ello.

Como nota saliente en las calles, no ha habido más que «La Estudiantina Soriana» que también á primera hora de la noche tocó el domingo y ayer martes en las Sociedades de recreo siendo muy aplaudida.

#### En el Casino de Numancia.

Los bailes del domingo y martes han resultado muy brillantes, siendo ya pequeños aquellos salones para contener á tan numerosa y distinguida concurrencia.

Ha estado profusamente iluminado el salón principal con caprichosos adornos de luz eléctrica y en uno de los laterales se colocó una enormísima careta al transparente que ha acreditado el buen gusto y oportunismo de la «Eléctrica Soriana.»

Los elegantes vestidos de sala y los caprichosos y bonitos disfraces también abundaron, recordándose del baile del domingo una lucida mascarada de preciosas señoritas transformadas en simpáticos *jockeys*, otras en hijas de Triana, otras en encantadoras *Circasianas* muy bien caracterizadas, una *Manola* de rompe y rasga de los tiempos de Goya, algunos *Dominós* de lo más escogido en el género y dos, las señoritas Aurora García Noguerol y Matilde Menchero, parodiando admirablemente la prensa local en cuyos bonitos disfraces campeaban los títulos de los periódicos de Soria.

Muchas gracias por el recuerdo y ojalá que por las redacciones de los modestos periódicos locales tuviéramos redactoras tan simpáticas.

Después se vió también un máscara original cuya *cojera* y sombrero modelo, con la gracia que el amigo Pepe Ballenilla sabe dar á los tipos que escoge, hizo las delicias de la concurrencia.

Del baile de anoche, fué una nota muy saliente y muy simpática, la parodia de una Estudiantina, formada por más de una docena de encantadoras señoritas, correctamente disfrazadas que asaltaron el salón de baile entre las aclamaciones y palmoteos de cuantos en Numancia nos hallá-bamos. Se les hizo corro y allí obedeciendo ellas admirablemente á la directora batuta de Tirso Mingo rasguearon las bandurrias y tocaron las panderetas con gracia sin igual.

La cantadora Agustina Rubio dijo con gran brío y hermosa voz varias coplillas alusivas improvisadas por el poeta Granados, y cada vez que acababa una, se escuchaban nutridísimas salvas de aplausos y bravos para tan bella joven y para la sin par Estudiantina.—Muy bien, muy bien por las numantinas.

Otra nota fué, el traje original que el gran máscara de aquellos salones Arturo Macarrón, vistió con la «buena sombra» que para estas cosas Dios le ha dado, haciendo *un inglés tan sprit foc* que los mismos *boers*, si lo llegan á prender, lo indultan.

\* \*

#### En el Circulo de la Amistad.

Los salones de este Circulo popular aunque son grandes, también el domingo y ayer resultaban pequeños, y solo la ilusión óptica de las grandes lunas que cubren las paredes, podía hacer creer que allí pudiera andarse sin tropezar con tanta mascarita y tanta hija del pueblo de las más guapas de nuestra tierra castellana.

Mucha broma, mucho jaleo, mucha diversión carnavalesca hubo el domingo en La Amistad.

La Junta directiva con muy buen acuerdo, nombró bastoneros á los socios Andrés Moreno, Juan Francisco García, Luis Mendez y Juan Ibañez y merced á ellos podían bailar á ratos las numerosas parejas.

Anoche al comenzar el baile, un incidente arrojaba á borbotones á las gentes por las puertas del Circulo de la Amistad. Afortunadamente no tuvo trascendencia la cosa, sucediendo que uno de los cables eléctricos colocado en la parte de atrás del edificio sufrió un contacto extraño y dió una tremenda sacudida que por fortuna no causó ninguna desgracia.

Volvió la concurrencia á los salones después del susto, y quedó de nuevo profusamente iluminado el Circulo, el cual también estaba adornado con sumo gusto.

Se exhibió después un enorme y perfectamente imitado lagarto que movía boca y cola en todas direcciones haciendo las delicias de las gentes, siendo aplaudidos los comparsas que dirigían al tremendo é inofensivo

animalito, Juan Sanz, Antonio Blasco, Elías Terrel y demás compañeros.  
—Muy bien por el Círculo de la Amistad.

\* \*

### Para el próximo domingo de Piñata.

Se preparan en Numancia y en la Amistad, nuevas mascaradas, y como todos los años la *Piñata* es el resumen de las Fiestas del Carnaval, se saturarán de bailar y divertirse los elementos jóvenes de la población.  
Felices ellos y... hasta otro año.

### Los sermones de los tres días de Carnaval en nuestra insigne Colegiata.

Antes de comenzar el ruido de las mascaradas en las calles, estas tres tardes últimas, nos brindaba á los católicos sinceros nuestra Colegiata con tres oraciones sagradas que había de pronunciar el nuevo señor Abad de la misma don Modesto Nágera.

Orador, no solo elocuente sino profundo, ha disertado admirablemente en esos días acerca de la hermosa trilogía «Soy el camino», «Soy la verdad», «Soy la vida» que nuestro Divino Maestro pronunció para ejemplaridad nuestra.

El señor Nágera se distingue en la cátedra sagrada por la precisión y seguridad de su palabra, expone sencillos y hermosos pensamientos, desarrolla sin pesadez sus temas y en esa aparente calma fría del pensar, tiene arranques de verdadera elocuencia que agrandan su figura y hacen más simpático á la par que más severo al orador.

Muchas señoras, señoritas y gente del pueblo han ido á escucharle estos días de Carnaval; bastantes hombres también nos hemos alegrado en oírle y creemos que el señor Nágera ha de tener cada día mayor suma de público ilustrado que vaya á la iglesia á escuchar sus meditadísimas, elocuentes y profundas oraciones sagradas, ahora mucho más que ha comenzado la Cuaresma.

A cargo del señor Nágera y del ilustrado Magistral don Juan Plaza tan conocido y estimado ya de los sorianos, van á estar los sermones hasta la Pascua de resurrección; y seguramente que será grandísima la concurrencia de fieles que acuda un día y otro á nuestra Insigne Colegiata.

El sorteo de los mozos alistados del actual reemplazo en esta capital, celebrado el domingo último por el Ayuntamiento de Soria, tuvo que ser suspendido á su terminación por haberse entonces notado que dejó de meterse involuntariamente en el globo que contenía las bolas, un número de menos, faltando ya tan solo la extracción de dos de aquellas.

Se consultó inmediatamente el caso telegráficamente al ministro de la Gobernación haciendo también después consulta escrita el presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, pidiendo instrucciones acerca del asunto.

En dos pueblos de esta provincia, Tardelcuende y La Cueva de Agreda, sucedió ya caso análogo y se cree procederá celebrar un sorteo supletorio.

El ministro de la Gobernación, según tenemos entendido, no ha dado su contestación todavía.

Para el diez de Marzo próximo á las doce de la mañana, está señalada la subasta para la venta y aprovechamiento de ocho lotes de árboles maderables, en los pueblos de Bayubas de Abajo, valor del aprovechamiento 300 pesetas; Quintanas de Gormaz, 600 id; Arguijo, 280 id; Montenegro de Cameros 266 id, y otro de 900 id; Póveda y Barriomartin, 400 id; y Soria y su Tierra de 1.600 pesetas en Santa Inés y 132 id. en el Verdugal.

En el Ateneo Soriano tendrá lugar el sábado próximo una conferencia que acerca de la «Tuberculosis en Soria» se propone desarrollar el ilustrado médico-cirujano del Hospital provincial don Mariano Iñiguez, el cual nos consta que presentará curiosas estadísticas y hasta á serle posible llevará algún aparato de proyección.

Muy interesante y curiosa ha de ser la conferencia que con verdadero interés se espera por el numeroso auditorio que acude al Ateneo Soriano.

Para mañana jueves está señalado en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa que se sigue por el delito de lesiones contra Juan Julián Mazo, la cual procede del Juzgado de instrucción de Medinaceli en la que es Abogado defensor don Sotero Llorente y Procurador don Joaquín Iglesias. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal, habiendo citados para dicho acto cinco testigos.

Los vecinos de la parte baja de la población parece que en estas noches de Carnaval, no han estado muy favorecidos del alumbrado eléctrico hallándose aquellas calles bastante oscuras y de desear sería que esto se evitase en adelante.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se recuerda á los Ayuntamientos el más pronto y exacto cumplimiento referente á la presentación del padrón de cédulas personales del año actual para su exámen y aprobación.

De regreso de su viaje de novios á Madrid, tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el ilustrado farmacéutico de Alaló don Pablo Cortés Menéndez y á su bella y simpática esposa doña Luisa Gamarra Ibañez que en el tren corto del jueves marcharon al pueblo de su residencia.

Muchas felicidades deseamos á los recién casados en su nuevo estado.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial en concepto de padre de familia, don Vicente Alvarez Santa Cruz, habiendo dejado de pertenecer á dicha Junta, por ser incompatible con el cargo de Concejal que desempeña don Vicente Alvarez García.

En breve quedará abierto el pago á los señores Maestros de instrucción pública, de la subención del Estado, correspondiente al cuarto trimestre de 1901.

Próxima la época en que se ha de proceder á la formación del plan provisional de aprovechamientos, que ha de regir durante el año forestal ó sea desde 1.º del próximo Marzo, la Jefatura de montes de esta provincia lo hace saber á los Alcaldes de los pueblos que tengan algún predio forestal clasificado de interés público, á fin de que durante el mes corriente se sirvan dirigirle nota clara y expresiva de los aprovechamientos que deseen obtener así como la clase y número de las cabezas de ganado que deseen llevar á pastar en cada monte.

Ha tomado ya posesión de su cargo, el nuevo Depositario de fondos provinciales de la Diputación de Soria don Casto Rodrigo Hernando.

Se halla delicado de salud hace algunos días el señor Delegado de Hacienda de esta provincia don Antonio Moreno, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer noche celebraron los republicanos de Soria un banquete en el café del Recreo, en conmemoración del 29.º aniversario de la República española, pronunciándose algunos elocuentes discursos por varios oradores, y reinando el mayor orden y fraternidad.

D. E. P. El domingo último se dió cristiana sepultura á nuestro estimado convecino don Agustín Hernández, dueño del antiguo establecimiento titulado Parador del Ferial, habiendo asistido al entierro numeroso acompañamiento.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

### Cultos religiosos en nuestra Capital.

El viernes á las tres y cuarto de la tarde se expodrá el Lignum Crucis en la insigne iglesia Colegial, cantándose á continuación solemnes completas por la capilla de música y terminadas predicará el sermón el M. I. señor doctor don Modesto Najera, Abad de la misma.

El domingo á las diez y cuarto después de cantado el Evangelio de la Dominica primera de Cuaresma, predicará también el sermón en la iglesia Colegial el mismo señor don Modesto Nágera, y terminado el sermón se celebrará misa rezada, para los fieles que no hayan concurrido á la mayor y pueden cumplir con el precepto.

El mismo domingo á las ocho de su mañana se celebra en la iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas misa cantada de Comunión para los Socios de la Conferencia de San Vicente de Paul y á las doce tendrá lugar la Junta general de Reglamento con plática ó exhortación por el presbítero don Leandro Martínez, Capellán del Asilo de las Siervas de Jesús.

Hoy miércoles de Ceniza en la iglesia de San Juan de Rabaera comienzan á las seis de la tarde los piadosos ejercicios espirituales de la Santa Cuaresma.

**La Patria de Cervantes.**

La novela ilustrada «Misterio», original de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, empezará á publicarse en el número correspondiente al mes de marzo de la revista *La Patria de Cervantes*.

El número de febrero de esta revista contiene el siguiente interesante sumario: Cuentos de otros mundos, El mundo de las ciudades de cristal; Fruto temprano; Un millonario del Cabo; La mina de oro de Seldon; Una niña intrépida; Cuentos Orientales; Mau Sayah; el guardián del nat de Barmah; La venganza del Conde de Lassedé. Diez y siete grabados.

Se admiten suscripciones en todas las librerías, al precio de 9 pesetas año en Madrid, y 10 en provincias; número suelto, una peseta, Bailly-Bailliére é hijos, editores.

**GACETILLAS.**

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Juan Giné y Partagás, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescripto los paquetes de Salicilatos de bismuto y cerio que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

- 1.º Cohibir los flujos intestinales de carácter diarréico y aún disentericos.
- 2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.
- 3.º Facilitar el curso de la quilificación, absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de Marzo de 1899.—Juan Giné.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andres y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, á DOS pesetas bote.

**REMITIDO.**

Señor Director del «NOTICIERO DE SORIA».

Muy SR. MIO Y AMIGO: He leído con disgusto dos sueltos que sobre la firma de *Otro vecino* ha publicado el periódico de su digna dirección en los números 1.472 y 1.475, referentes á mi sencilla y pobre industria de asfaltos naturales; y como veo que su autor trata de perjudicar mis intereses, haciendo afirmaciones gratuitas y falsas, me creo obligado á defenderme, haciendo constar lo siguiente:

1.º Que no es cierto que en el local que tengo instalada mi industria se emplea el carbon llamado *POBRE ó turba*, como parte del combustible para la fundición de la brea, y si únicamente leñas de enebro, pino y algo de roble. En tal sentido ese *Otro vecino* tiene obligación de rectificar su falsa afirmación, que por cierto podría haberlo visto por sí mismo, puesto que en aquel local se permite la entrada á todo el mundo.

2.º Que tampoco debe ser anti-higiénico el uso de la turba como combustible, pues que le puedo probar á ese *Otro vecino*, que de tan sábio se las echa, que hay, no Provincias, ni comarcas, sino Naciones enteras, como Holanda, por ejemplo, en que la turba es el principal combustible y que lo emplean en la misma forma que yo lo hago en mis minas de Fuentetoba y Torrelapaja, en la inmensa mayoría ó todos los hogares de las casas particulares, habiendo tambien en España algunos pueblos que la emplean y yo lo he visto en la provincia de Santander. De mi afirmación referente á Holanda, hay personas en Soria que pueden certificar.

3.º Que respetando, como debo y acostumbro, la opinión y el olfato del *Otro vecino*, entiendo que él está también obligado á respetarla y el de los demás, pues como dice muy bien el periódico *La Provincia*, esto es cuestión de gustos.

ya que no costaba trabajo ganar una peseta en este mundo perro para que el buenazo de Juan fuera con las manos lavadas, á detener por un rayo la rueda de la fortuna.

Hasta aquí, las reflexiones del viejo, no se traducían más que en algunas cuchufletas y en no pocos consejos, pero catate que se presenta de la noche á mañana, un don Blás que después de mil fatigas en el nuevo mundo y de haber encajado á los españoles sendas partidas de «frutos coloniales», á cambio de hermosas onzas de buen cuño, venir á pasar los años de su vejez y á curar la incipiente gota, en el pueblecillo aquél que visto desde lo alto del monte parecía una bandada de palomas posadas en un claro del pinar.

D. Blás, con su mal humor y sus achaques, fué recibido en el pueblo como miel sobre hojuelas, porque los lugareños, con su gramática parda, conocían que el ricachón era, una mina, no muy difícil de explotar, que se presentaba á sus codiciosos ojos.

D. Blás se estableció en grande; compró la mejor casa del pueblo, la amuebló con un lujo desconocido para sus nuevos convecinos, se rodeó, en una palabra, de todas las comodidades que soñó en sus largas horas de mostrador.

Esto fué, sin duda alguna, lo que más pudo en su ánimo para impulsarle á tomar una determinación extrema, ¡Y cuidado que al muchacho le costaba trabajo separarse de su madre, dejarla allí, llorando su soledad en la pobre casucha del pueblo! Tal vez cuando volviese encontraría en vez de aquella mujer que para él encerraba tanta ternura, una cruz en el modesto cementerio de la aldea. Al pensar que podría sucederle esto, daba al traste con su resolución inquebrantable de hacerse rico y hasta se olvidaba de los ojos picaronazos de María y de aquellos labios de grana que brindaban dulces promesas de besos y amores.

Por fin la cosa se decidió; la madre, la pobre mártir, aceptaba con gusto el sacrificio; hasta animaba con sus palabras al muchacho para que se separase de ella y fuese á buscar una fortuna que aseguraba á la pobre mujer, según ella decía, una vejez llena de comodidades y cuidados.

En cuanto á María, ahogándose de pena y derramando lagrimones como puños, ofreció á Juan que aguardaría su vuelta, sin entregar á nadie no su corazón, porque ese era de él exclusivamente, sino la libertad. Prometió á su novio firmemente, que ni

Ese señor Sabio afirma que por los gases desprendidos de la brea, saturase la atmósfera de un fuerte olor, molesto y persistente, desagradable en sumo grado y hasta nauseabundo inclusive. Yo, como por mi desgracia no soy sabio, solo puedo decirle que á mi no solo no me molesta el olor de la brea, si no que me gusta muchísimo; que ésto mismo me repiten infinitas personas; que son varios los que por prescripción facultativa han acudido á mí solicitando un poco de brea para aspirar esos gases tan maleables y otros me han pedido permiso para permanecer cerca de las calderas y durante la fundición. Por esto repito, que es cuestión de gustos; pero para probar que el mejor es el nuestro, ya que yo nada valgo, ni nada sé, llamo en mi ayuda á otro sábio, al ilustrado químico Señor Armand, el cual, cuando analizó los asfaltos de Fuentetoba allá por el año 1850, entre otras decía lo siguiente: «Entre las subdivisiones de los terrenos secundarios, ya citados, es pues donde se encuentran los asfaltos en las condiciones homogéneas de positura con las capas hulleras ó lignitosas, de las cuales parece que sea una degenerescencia mas adelantada, y ligadas por una afinidad íntima con las calizas que han alterado impregnándolas con su propia sustancia, por esta doble combinación es por la que el asfalto de Fuentetoba constituye un cuerpo pesado, grasiento, insoluble y fusible, *exhalando un olor aromático muy pronunciado, cuya naturaleza descubre un origen resinoso.*» Sobre este punto creo haber dicho lo bastante, pero aun me queda una razón, la más grande, que me reservo para exponerla ante la Junta de Sanidad, aunque resulte que en ella ese *Otro vecino*, según sus afirmaciones, sea él Juez y denunciante.

4.º Que aunque siempre me pareció muy bajo y feo el oficio de denunciante, cualquiera que sea la forma empleada, resulta mejor el acudir á las autoridades correspondientes con una solicitud firmada, que no á los periódicos ocultando el nombre.

5.º Que teniendo yo por seguro que la idea de ese *Otro vecino* no es otra que la de generalizar la de que mis breas son antihigiénicas y por tanto contrarias á la salud, con lo cual seguramente dejarán de utilizarse y comprármelas algunos farmacéuticos que hoy las llevan por barricas enteras con 200 kilogramos y otras personas para sus industrias en cosas de comer y beber, me creo en el caso de exigirle á ese señor denunciante ó una rectificación ó por lo menos una aclaración terminante y convincente de lo contrario; evitando de este modo el que se me causen perjuicios, de los cuales habría de responderme bien pronto ante los Tribunales ordinarios.

6.º Que el cobertizo donde tengo instalada mi industria es seguramente tan estético como todos los cobertizos, y nunca pensé que hubiera sabios que buscaran la estética en un sencillito sotechado; pero mal que le cuadre á ese *Otro vecino*, está dentro de mi propiedad, fuera de la población, no perjudica á nadie y con él iré pasando hasta que yo cambie de bolsillo — que no cambiaré nunca y él de fachada, si es que no se hunde de antes — que sí se hundirá.

Rogándole á V. señor Director la inserción de estas líneas en el periódico, se repite suyo buen amigo S. S. q. b. s. m.,

JOAQUÍN IGLESIAS.

UN JOVEN herrador y forjador práctico, desea colocarse.

Para tratar, dirigirse á don Isidro Hernando de Fuentelmonje (Soria.)

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación de Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

mandatos, ni castigos doblegarían su voluntad firmísima de aguardar su regreso.

También la pobre madre al despedirse del hijo de su alma, le decía, llorando por dentro; vete tranquilo que aquí me has de encontrar á tu vuelta, si es que Dios te concede la salud y la suerte necesarias para volver á tu casa.

Juan, en medio de su dolor y al perder de vista las últimas casas del pueblo que le vió nacer, llevaba el consuelo de que había de seguir reinando en el corazón de María y la esperanza de volver á abrazar á su pobre viejecita.

\*\*

En los fértiles campos de Andalucía, luchando hoy con una potrada y mañana con un olivar, trabajando sin descanso bajo aquel sol brillante que hacía sudar al pobre mozo la gota gorda, iba Juan reuuiendo, moneda sobre moneda, la base de su felicidad. Para él no había más diversión que el trabajo, ni más alegría que la de recontar, al acostarse, el fruto de sus economías encerrado en un bolsón de piel de gato. Viva Dios, que el mismo tío Roque se hubiera quedado tamañito en punto á avaricia, al ver lo que

castigaba su capítulo de gastos el pobre emigrado y el placer con que miraba las monedas ahorradas.

De vez en cuando sufrían los ahorriillos un ataque rudo, había que mandar algo para que pudiera ir viviendo la pobre viejecilla de la aldea, que imitaba la conducta de su hijo en lo de gastar lo menos posible.

\*\*

Así transcurrieron tres años; tres años de trabajo para Juan y de lágrimas para su madre.

La mozueta de la aldea habíase transformado en mujer hermosísima y nadie podría adivinar en las redondeadas formas de María, la paternidad del sacco de huesos y pellejo del tío Roque.

La muchacha, en honor de la verdad sea dicho, no se había olvidado de su empeñada palabra y aun recordaba con cariño al pobre mozo que luchaba con la fortuna allá en los cortijos Andaluces.

El tío Roque, seguía persiguiendo su ideal de encontrar un yerno rico y se reía á sus anchas de los castillos de naipes que formaba su hija al pensar en el fortunón que iba á traer Juan á su regreso.

Claro, pues no faltaba más sino que estuvieran las talegas á la vuelta de la esquina dispuestas á dejarse cojer por el primer záfio que se presentara, pues

PERDICES VIVAS.—Se compran en Soria cuantas se presenten.—Dirigirse á don Arturo Macarron, Calle del Cármen, número 1. —3—

SE VENDE una casa sita en esta Capital en la Calle de las Fuentes; número 10.—Informarán en la misma casa. —2—

## La Unión y el Fénix Español



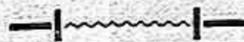
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellvi. Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15. Principio. 12—

23 Pocos relojes he visto destrozados por muchos años de uso que lleven, pero sí, por las manos en que alguna vez cayeron para arreglarse.



RELOJERÍA Y TALLER

DE

HERMENEGILDO PASTORA  
(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

### EL ECO DE LA MODA

Gran Revista semanal de modas, con grabados y patrones, texto doctrinal y ameno.

Cuesta la suscripción por un año en toda España 7'50 pesetas, y 4 ídem por seis meses.

Único punto de suscripción en Soria, Papelería de P. Rioja, calle del Collado, 42, bajo.

SE NECESITAN dos dependientes para un almacén de cereales y comestibles, de 20 á 25 años uno, y el otro de 15 á 18, solteros, que sepan leer y escribir.—El mayor que sepa dirigir un carro.

Dirigirse á don Bartolomé Pardo, Tardelcuende.

## EL RABIOSO DOLOR

DE

### MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo



### El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle del Postigo, 10, á dos pesetas el bote. —10—

SE VENDE una casa sita en esta capital, calle Real, número 79.—Darán razón en la calle del Cármen número 9, Soria. 5—5



## Esquelas de defunción

Se publican en este periódico, admitiéndose los avisos en la imprenta con alguna antelación á la salida del Noticiero.

AGUA LIMPIA DEL RIO DUERO.—Se sirve diariamente á domicilio, con puntualidad y economía, por meses precio convencional.

Se reciben avisos, Calle de San Lorenzo, número 21, Soria. —4—

## NOTICIERO DE SORIA

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

La suscripción cuesta en Soria por tres meses 1'50 pesetas; Seis meses 3 pesetas y un año 5 ídem.

Fuera de Soria, tres meses 1'75 pesetas, seis id., 3'50 y un año 6 pesetas.

Se suscribe, calle del Collado. 42.—SORIA,

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

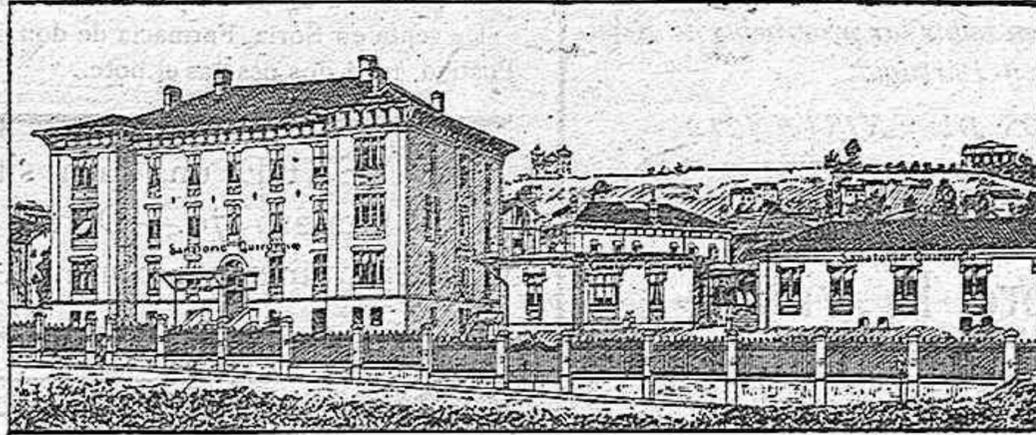
Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta: en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de

garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguo maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

### Medicamento de Familias \* \* \*

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos



tos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

## VACUNA SUIZA

FÉLIX & FLÜGK-LAUSANNE

PULPA LÍQUIDA

PULPA CONCENTRADA

Tubo para 3-4 vacunas Pts. 1  
Tubo para 8-10 vacunas > 1'20  
Tubo para 20-25 vacunas > 3  
Estuche de 3 tubos > 4

Placos para 3-4 vacunas Pts. 1'50  
Fracos para 20-25 Idem > 8  
Fracos para 50 Idem > 15  
Fracos para 100 Idem > 25

DEPÓSITO

Ldo. D. Angel Lacalle. Farmacéutico. Collado, 64, Soria.

Cada tubo va acompañado de un lancetero de acero templado y niquelado.

-6-

**AVISO.** En la panadería de Gabriel García de esta Ciudad, se necesita un oficial que sepa bien el oficio.

Escusan presentarse sin buenos informes. 4-6

**Tarjetas al minuto.**—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo  
Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA  
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,  
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

-12-